

CIRCULAR CGDE/DT/02/2025

SECRETARIO GENERAL, SINDICO, REGIDORES, CONTRALORA, TESORERA, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE AREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD'S), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA:

PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 16 Fracción IV y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que, **Cárdenas Ramírez Cynthia Yuritzi Jefe Unidad Deptal. A**, fungirá como encargada del despacho de la Dirección de Turismo, perteneciente a la Coordinación de Desarrollo Económico **a partir del día 29 del mes de septiembre y hasta el día 10 del mes de octubre del presente año**. Lo anterior para todos los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; 24 de septiembre de 2025

"2025 Año de Guadalajara, Todas y Todos por una Ciudad Limpia"


María del Refugio Plascencia Pérez
Directora de Turismo


Gobierno de
Guadalajara


Dirección de Turismo
Coordinación General de
Desarrollo Económico